

Expediente: 15669/25

Carátula: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA C/ DROGUERIA SAN PABLO S.A.S S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 27/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - DROGUERIA SAN PABLO S.A.S, -DEMANDADO

20296668592 - MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 15669/25



H108023089240

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA c/ DROGUERIA SAN PABLO S.A.S s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 15669/25.

Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 26 de marzo de 2026.-

1) Se procede a agregar y tener presente la fotografía del inmueble y el comprobante de pago: Fecha: 19/03/2026 - 20296668592 YANICELLI TOUCEDA GUILLERMO -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD - JUSTICIA DE PAZ -Nro Comp: 369822946 -Monto: 6692.

2) Ante lo solicitado y el estado del presente proceso judicial corresponde librar mandamiento de intimación de pago conforme lo ordenado en la providencia de fecha 19/12/2025 el que deberá dirigirse al Juzgado de Paz de YERBA BUENA. Notificaciones digitales. LPA.-

Actuación firmada en fecha 26/03/2026

Certificado digital:

CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.